

Financiación de estancias cortas en forma de congresos para establecer redes de contacto con el ecosistema en cáncer en España CRIS-RAICEX

Esta convocatoria de financiación conjunta entre la Fundación CRIS contra el cáncer y la Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior, [RAICEX](#), surge de la necesidad de afrontar los retos en la investigación contra el cáncer desde un punto de vista global. Para ello, CRIS contra el cáncer tiene como objetivo promover la investigación de la cura del cáncer a nivel internacional, pero con especial foco en los países de España, Reino Unido y Francia. A su vez, RAICEX como Red de Asociaciones de Investigadores Españoles en el Exterior tiene como uno de sus objetivos principales promover las colaboraciones en materia de investigación entre los países que la forman y España.

Uno de los grandes problemas que surgen en la carrera investigadora de los científicos españoles es que para optar a plazas en España es casi imprescindible buscar sinergias y generar una red de contactos que les puedan dar una imagen global del ecosistema de investigación en cáncer en España. Esta red de contactos podría ser la puerta de retorno de algunos de los científicos españoles en el exterior, ya que establecer previamente al retorno un contacto o colaboración con el grupo (o grupos) en el que el investigador quiere incorporarse, puede allanar el camino para una futura contratación.

Objetivo

El objetivo de la financiación será el establecimiento de redes de trabajo en cáncer en España por parte de científicos residentes fuera de España.

La financiación servirá para participar activamente en alguno de los **congresos** clave en **España** en el tema de la **investigación contra el cáncer**.

Se dirigen especialmente a científicos/as que lleven a cabo investigación en cáncer fuera de España. Esta movilidad pretende promover y crear una red de contactos con las partes implicadas claves en la investigación biomédica traslacional en cáncer, generando los primeros pasos para agrupar y fomentar las relaciones del talento investigador dentro y fuera de nuestras fronteras.

Características de la financiación

La financiación estará destinada a miembros de las asociaciones que forman RAICEX.

La **duración máxima de la estancia será de 1 semana**. El congreso en el que participará el/la candidato/a se llevará a cabo **entre el 15 de septiembre del 2026 y el 31 de agosto del 2027**. La beca financiará los costes de estancia, incluyendo dietas y alojamiento, así como el traslado al lugar de realización del congreso y registro del

congreso. La cantidad será de un **máximo de 4.000€ para las categorías 1 y 2 y de 2000€ para la categoría 3**, que contemplan:

- Desplazamiento desde el lugar de residencia del científico hasta el emplazamiento del congreso (Billetes de Ida y Vuelta)
- Inscripción en el congreso (comidas del congreso y Cena de Gala incluida).
- En caso de que el congreso esté organizado por alguna Fundación o Asociación que requiera ser miembro de la misma para la asistencia al congreso, inscripción en la correspondiente Fundación/Asociación.
- Costes de alojamiento durante la estancia (solamente la duración del congreso, o algún día adicional si acreditan realizar en ese/esos días visitas para charlas o entrevistas en centros de investigación de la misma ciudad o por cuestiones logísticas de vuelos). En el caso de que el ganador decida desplazarse antes de la conferencia o quedarse después de la conferencia por motivos personales, solo se cubrirán las noches asociadas a la conferencia.
- Costes de manutención, con un máximo de 80€/día (incluyendo desayuno, comida y cena); siempre y cuando éstos no estén incluidos en el coste de inscripción del congreso
- Costes de gestión y visados
- Seguros médicos, en caso de ser necesarios

Adicionalmente, si el congreso al que asiste el/la candidato/a es el [Congreso Anual de ASEICA](#) (Asociación Española de Investigación sobre el Cáncer), el/la candidato/a presentará su trabajo en una charla *flash talk* del congreso. En el caso de otorgarse más de una beca para asistir a dicho congreso para la categoría 1, solo se seleccionará a uno de ellos/as para presentar su trabajo.

El/la beneficiario/a recibirá el reembolso de los gastos anteriormente mencionados si están debidamente justificados al final del periodo de la beca con los correspondientes documentos y facturas.

Número de becas:

La convocatoria de CRIS-RAICEX 2026 consiste en al menos **3 becas, una por categoría**.

Categoría 1: beca para asistir al Congreso Anual de ASEICA y para ser considerado para un *flash talk* dentro de la misma. Esta categoría busca un **perfil senior** (investigador postdoctoral en adelante).

Categoría 2: beca para asistir a un congreso sobre una temática de cáncer que tenga lugar en España pero que no esté organizado por ASEICA. Algunos ejemplos son los organizados por la SEOM2026, EACR Cancer Metabolism, ESMO Congress 2026, European Congress on Cancer and Oncology Research, EACR 2027 Congress: Innovative Cancer Science, o similares. Esta categoría busca un **perfil senior** (investigador postdoctoral en adelante).

Categoría 3: beca para asistir a un congreso sobre una temática de cáncer que tenga lugar en España, independientemente de la entidad organizadora. Esta categoría busca un **perfil junior** (investigador predoctoral).

En el caso de que todas las solicitudes se presenten para una de las tres categorías, todas las becas se redistribuirán para dicha categoría.

Requisitos

- Los solicitantes deberán ser investigadores activos (contrato en vigor) en el exterior (es decir, en una institución no española).
- Los solicitantes deberán encontrarse residiendo más de 12 meses fuera de España en el momento de la solicitud.
- Los solicitantes deberán ser miembros de alguna de las asociaciones que forman parte de RAICEX, independientemente de su nacionalidad.
- El proyecto de investigación deberá estar relacionado con el tratamiento y cura del cáncer.

Solicitud

La solicitud se realizará a través de las vías de contacto de RAICEX.

La solicitud podrá presentarse en español o en inglés.

La documentación que se debe aportar en formato PDF se detalla a continuación:

- Documento de aceptación de participación al congreso tras presentación de un resumen para participar tanto oralmente como en formato póster.
- Resumen (abstract) de participación en el congreso
- Curriculum Vitae del solicitante. Máximo de 2 páginas, sin incluir listado de publicaciones.
- Documento indicando un máximo de 5 publicaciones científicas más relevantes de la carrera solicitante, a su discreción.
- Carta de la Junta Directiva de la Asociación Miembro de RAICEX correspondiente que confirme la pertenencia del solicitante a la misma.
- Carta de motivación de la estancia en la que figure (máximo de una página, fuente arial 12, interlineado 1.5)
 - Experiencia del investigador hasta el momento
 - Objetivos de la estancia, tanto a corto plazo como a largo plazo
 - Planes de futuro
 - Impacto de los proyectos en el panorama del cáncer y los pacientes
- Plantilla de excel ([descargar aquí](#)) con una estimación de los gastos del solicitante que serán cubiertos por la beca.

Criterios de selección

- La evaluación se centrará en la calidad de la carta de motivación y del resumen presentado a la conferencia, así como la claridad y factibilidad de los objetivos y los planes a largo plazo del candidato/a.
- También se valorará el valor traslacional y clínico de la propuesta, y su impacto en los pacientes, tanto directo como potencial.

Proceso de selección

La Junta Directiva de RAICEX recibirá todas las propuestas y preseleccionará un máximo de 10 solicitudes por categoría. Dichas solicitudes serán evaluadas por un jurado compuesto por representantes de RAICEX y Cris contra el Cáncer (todas las categorías) así como ASEICA (categoría 1 y categoría 3 (si el congreso al que asistirá es el de ASEICA), y de entre las cuales se seleccionarán los/as beneficiarios/as de las becas.

La selección de los beneficiarios/as de las becas será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable. En el supuesto de que el/la beneficiario/a no fuese capaz de justificar debidamente sus gastos al final del periodo de la beca y la organización no concediese el reembolso de los gastos, los organizadores podrían ofrecer dicha beca a otro/a de los 10 preseleccionados mencionados anteriormente.

Fecha de Solicitud

Los candidatos deberán remitir sus solicitudes a la dirección institutional.relations@raicex.org hasta el **25 de octubre de 2026**. Los beneficiarios de la convocatoria se publicarán el día 30 de octubre de 2026 en las páginas web de RAICEX y de CRIS contra el Cáncer.

Compromisos:

El/la candidato/a beneficiario/a se compromete a colaborar en las actividades de comunicación organizadas por CRIS contra el Cáncer y RAICEX relacionados con estas becas, como videos, declaraciones, etc. Así mismo, en la presentación de su investigación (sea oral o poster), el beneficiario/a deberá incluir los logos de CRIS contra el Cáncer y RAICEX como entidades benefactoras.

En cualquier momento RAICEX se reserva el derecho de solicitar al candidato/a la acreditación con los documentos originales o compulsados de cualquier documento aportado en la solicitud o en el currículum.

En caso de no poder justificar apropiadamente los gastos anteriormente mencionados, los organizadores se reservarán el derecho a no reembolsar los mismos al beneficiario/a.

Para evaluar el impacto de estas estancias en su formación investigadora, RAICEX y CRIS contra el Cáncer podrán contactar durante los próximos años con el/la candidata/a para realizarle algún tipo de formulario o encuesta.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el reglamento europeo 2016/679 y en la jurisdicción española acto de protección de datos de 2018, de 30 de julio, la participación en la presente convocatoria, implica la inclusión de datos personales de los participantes en los ficheros propios para la otorgación de éstas becas, siendo utilizados únicamente a los propios efectos de la convocatoria, garantizando, en todo caso, el mantenimiento de las debidas condiciones de confidencialidad en relación a los mismos. La participación en este proceso de selección conlleva la autorización automática de los participantes para poder utilizar, publicar o divulgar el nombre e imagen de los beneficiarios/as de la beca en sus comunicaciones de carácter informativo a los medios de comunicación o divulgativos, tanto en soporte escrito físico como en internet.